

# Boletín de Seguimiento COVID 19 para Centros Residenciales Sociosanitarios

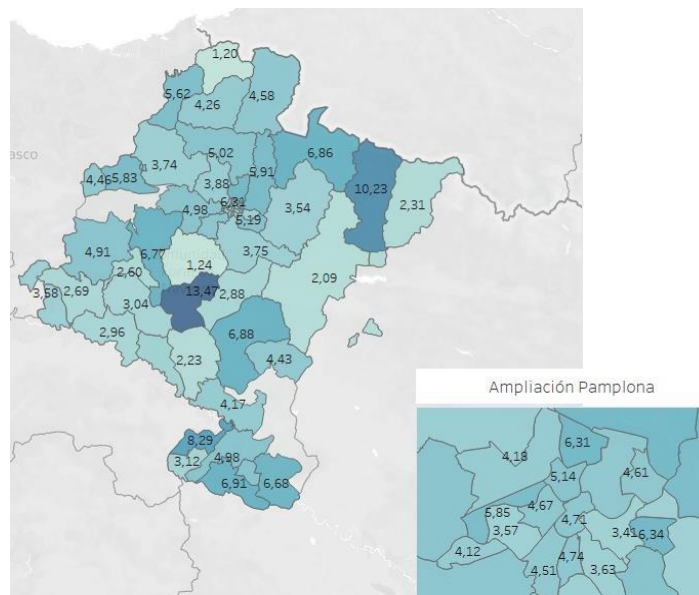
Queremos agradecer vuestro esfuerzo durante todo este tiempo y os animamos a seguir esforzándonos para, entre todos, conseguir sobrellevar esta difícil situación.



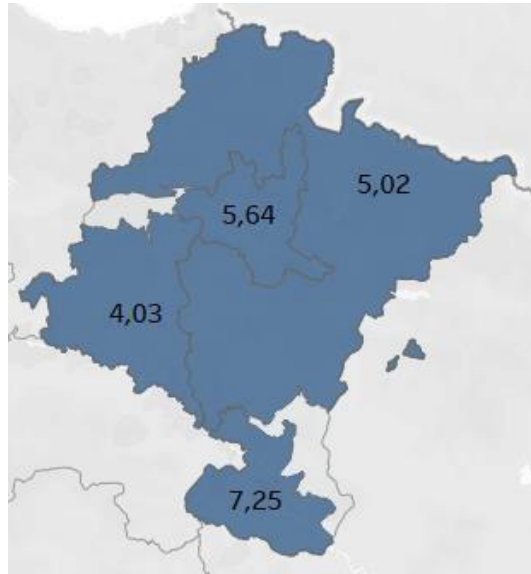
## Situación epidemiológica actual - Recomendaciones

- **En la situación epidemiológica** actual, la transmisión del SARS-CoV-2 en Navarra sigue aumentando y los ingresos y defunciones por COVID-19 han alcanzado niveles preocupantes. Continúa siendo clave para el control de la pandemia, extremar la prevención en torno a las personas mayores y en los centros sociosanitarios.

Por ello, continuamos recomendando extreméis las precauciones, con un cumplimiento estricto de medidas preventivas y sectorización, y seguimiento de los planes de contingencia, haciendo especial hincapié en los grupos de convivencia. Somos conscientes de las dificultades que supone su cumplimiento, pero no podemos sino seguir insistiendo en que este punto es esencial para conseguir un control de la expansión del virus dentro de los centros. Asimismo, es fundamental para la protección de los residentes, el mantenimiento de unas medidas preventivas estrictas en el entorno social y familiar de los profesionales de estos centros, haciendo especial hincapié en este ámbito, en las reuniones de familiares y amigos.



Zona Básica	Tasa	Zona Básica	Tasa
ALLO	3,04	ITURRAMA	4,51
ALTSASU/ALSASUA	4,46	LEITZA	5,62
ANCÍN-AMÉSCOA	4,91	LESAKA	1,2
ANSOÁIN	6,31	LODOSA	2,96
AOIZ	3,54	LOS ARCOS	2,69
ARANGUREN	5,19	MENDILLORRI	6,34
ARTAJONA	13,47	MILAGROSA	3,63
AURITZ/BURGUETE	6,86	NOÁIN	3,75
AZPILAGAÑA	4,74	OLITE	6,88
BARAÑÁIN	4,12	ORCOYEN	4,98
BERRIOZAR	3,88	PERALTA	2,23
BUÑUEL	6,68	PUENTE LA REINA	1,24
BURLADA	4,61	ROCHAPEA	5,14
BUZTINTXURI	4,18	SAN ADRIÁN	3,31
CARCASTILLO	4,43	SAN JORGE	5,85
CASCANTE	6,91	SAN JUAN	4,67
CASCO VIEJO-I ENSANCHE	4,71	SANGÜESA	2,09
CHANTREA	4,54	SARRIGUREN	3,52
CINTRUÉNIGO	3,12	TAFALLA	2,88
CORELLA	8,29	TUDELA ESTE	4,96
DONEZTEBE/SANTESTEBAN	4,26	TUDELA OESTE	4,98
ELIZONDO	4,58	ULTZAMA	5,02
ERMITAGAÑA	3,57	VALLE DE SALAZAR	10,23
ESTELLA	2,6	VALTIERRA-CADREITA	4,17
ETXARRI-ARANATZ	5,83	VIANA	3,58
HUARTE	5,91	VILLATUERTA	6,77
II ENSANCHE	3,41	VILLAVA	6,28
IRURTZUN	3,74	ZIZUR-ECHAVACOIZ	4,76
ISABA	2,31		



Con respecto a los niveles que modifican el acceso a los distintos materiales / medicación / oxígeno / etc.:

**En este momento nos encontramos en un Nivel 2**

- **Normas sobre visitas y salidas:**

Restricción de visitas y salidas para las personas residentes, en todo el territorio, **hasta nuevo aviso**. Se exceptúan de estas restricciones las consultas médicas (aplicar Fase II de Desescalada)

- Aprovechamos para informaros sobre la **repercusión con casos positivos, en residentes** en esta semana.

Del 22 al 28 de octubre hemos tenido un total de 53 personas positivas, de 13 centros residenciales y congregaciones religiosas. De ellas, 4 han sido derivadas al recurso temporal de Amavir Argaray o San Adrián y 2 han precisado ingreso en ámbito hospitalario. Agradecemos a los profesionales de todos los centros afectados su implicación en la atención a estas personas, al igual que a los profesionales de salud que están colaborando en ello: Zonas básicas, Geriátrica y Hospitalización a domicilio.



## Novedades procedimientos

- **Test Antígenos:** Os comunicamos el inicio de los test de antígeno en los centros sociosanitarios, con el objetivo de facilitar una identificación rápida y temprana de las personas infectadas por COVID.

**Su uso está indicado en residentes CON síntomas, entre el 1º y 5º día de la infección. En caso de resultado negativo, con alta sospecha clínica, se debe solicitar PCR. También se solicitará PCR si la evolución es igual o mayor a 5 días.**

**No se realizará a trabajadores**, éstos, en caso de sintomatología deben acudir a su zona básica de salud.

Adjuntamos la siguiente documentación relativa a este tema:

- **Power Point de instrucciones generales**, que recoge la sospecha (síntomas sin valor o con alto valor predictivo), manejo e interpretación de las pruebas diagnósticas, así como la orden clínica y el registro del test en ATENEA. Incluye un enlace con un video sobre la realización del test.
- **Procedimiento realización Test antígenos** que recoge de forma esquemática la técnica de utilización.

Estos test se os van a autorizar a todos los centros **que disponéis de personal de enfermería con acceso a ATENEA**. Sabemos que esto puede suponer una limitación para algunos de vosotros, pero es imprescindible el registro de resultados.

Cada caja contiene 25 test y un único bote de reactivo, para todos ellos.

<b>COD: 74041102</b>	KIT TEST RAPIDO NASOFARINGEO DETECCION ANTIGENO COVID-19. Presentación: Caja con 25 unidades.
----------------------	--

Para esta primera entrega no es necesario que solicitéis nada, se os entregará en vuestra zona de recogida habitual de material.

Podéis empezar a utilizarlos desde el momento de su recepción.

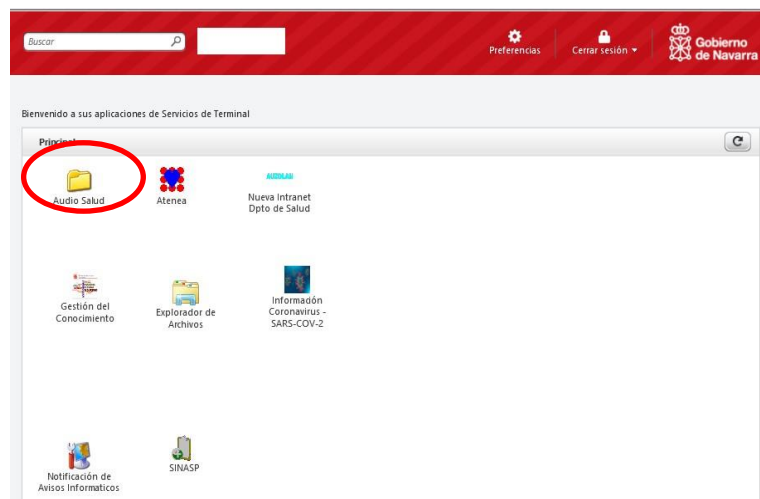
Para futuras solicitudes de test (esta primera entrega la recibiréis sin necesidad de pedirla) debéis hacer la **petición de los mismos a la Sección de Aprovisionamientos**, a través de **propuesta de gasto** y deberéis haber consumido el **70 % de los enviados inicialmente**. Es muy importante que se siga el procedimiento de utilización y **registro** de resultados, tanto si sale **positivo** como **negativo**, puesto que, **para realizar nuevos suministros**, los datos que se van a utilizar son los del registro de realización de pruebas de cada centro.

- **Modificaciones sobre pruebas diagnósticas:** Os informamos que el ISPLN ha actualizado su documento sobre procedimiento de actuación frente a enfermedad SARS-CoV-2, que supone alguna novedad sobre el procedimiento anterior.
  - Inclusión de test antígenos.
  - Tiempo de ciclado (ct)  $\geq 35$  en PCR de alta, se considera resolución de la infección. Esto significa que, para la finalización de un aislamiento, únicamente de aislamiento (no cuarentena), un tiempo de ciclado superior se consideraría no contagioso.



## Destacado

- **Sesión presentación del documento “Atención a pacientes mayores en Centros Sociosanitario Octubre 2020”:** Os agradecemos la numerosa asistencia de profesionales a la sesión que se realizó este lunes y esperamos que esta sea una importante vía de comunicación entre nosotros, tanto para coordinación como para formación. Adjuntamos las presentaciones que se presentaron en dicha sesión.
- **Stock hisopos:** La semana pasada os recomendamos tuvierais hisopos suficientes en los centros para poder realizar cribado a una unidad de convivencia y evitar de esta forma los envíos urgentes. Estamos viendo que no es suficiente, por ello os pedimos que tengáis tantos hisopos como residentes.
- **Audio Salud:** En principio, ya tenéis publicado el icono de Audio Salud todos los usuarios que accedéis a Citrix. A través de él podéis consultar los videos formativos que publicamos en la Gerencia de Atención Primaria. Si no veis el icono poner os en contacto con la UAS.



- **Catálogo de medicación:** Os enviamos el nuevo catálogo de medicación que incluye la Dexametasona 4 mg.

<b>P0001105</b>	Dexametasona 4 mg comp
-----------------	------------------------

Os recordamos que la dexametasona ha demostrado ser una alternativa eficaz para el tratamiento de la COVID-19 en pacientes con neumonía que precisen oxigenoterapia, empleada en un esquema terapéutico consistente en 6 mg/24 horas durante 10 días.

- **Documentos Coronavirus Sociosanitarios en AUZOLAN:** El documento anterior, así como todos los documentos que generamos y consideramos pueden ser de vuestro interés, los colgamos en AUZOLAN. Para facilitar su localización (empiezan a ser numerosos) los hemos clasificado en la Sección “Sociosanitario” en varios apartados.

4 > : Sociosanitario (34)

---

- ▷ >> : Atención clínica y de cuidados (4)
- ▷ >> : Boletines (6)
- ▷ >> : Materiales/Medicación (7)
- ▷ >> : Medidas preventivas y contención (7)
- ▷ >> : Pruebas diagnósticas/Laboratorio/Radiología (6)
- ▷ >> : Recursos temporales (1)
- ▷ >> : Z\_ Otros (3)

Además, también tenéis otra Sección “General”, donde tenéis documentos que compartimos con Atención Primaria.

- **Recursos temporales:** Desde estos recursos nos han solicitado os pidamos que ante cualquier derivación a su recurso os aseguréis de:
  - Llevar la medicación para una semana, correctamente identificada.

- La siguiente documentación:
  - Informe médico actualizado, incluyendo la prescripción farmacológica actualizada en LAMIA. Deberá especificar el motivo de derivación y sería deseable incluir también si la toma de decisiones asistenciales ha sido establecida con el paciente y/o familia.
  - Informe de continuidad de cuidados, incluyendo el tipo de dieta necesaria.
- **Protección ocular:** Os recordamos la recomendación de llevar este tipo de protección en situaciones de contacto estrecho en las que el paciente no lleva mascarilla (higiene personal, administración comida, ...).
- **Coordinación y circuitos para pacientes COVID áreas de Tudela y Estella:** Adjuntamos los documentos de Atención a pacientes mayores en Centros Sociosanitario para las áreas de Tudela y Estella, que incluyen el Apartado IV.- Coordinación y circuitos para pacientes COVID, específico para ellas.
- **CIPNAS:** La UAS se encarga de la generación de todos los volantes necesarios en los cribados realizados en centros sociosanitarios. Os agradeceríamos que revisaseis con detenimiento los números CIPNA que nos enviáis, tanto de trabajadores como de residentes. Estamos encontrando muchos errores y esto supone la generación de volantes a pacientes erróneos con la consiguiente carga de trabajo en una labor ya de por sí costosa.”
- **Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19. 22 de octubre de 2020:** Os adjuntamos el enlace a este documento, que consideramos puede ser de vuestro interés, al contener unos apartados de especial relevancia en la pandemia, como son la evaluación del riesgo, la definición de los niveles de alerta y las actuaciones de respuesta.  
[https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Documents/2020/221020\\_ActuacionesrespuestaCOVID.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Documents/2020/221020_ActuacionesrespuestaCOVID.pdf)

**Gracias,**